Las leyes fueros y derechos de su favor con el
derecho della y asi lo otorgaron siendo testigos Esteban
Rodriguez Jusepe Hernandez Yañez Agustin de
Marquina Vicente Estavez y algunos de los otorgan
tes que de ser conozco lo firmaron

Francisco Juan Castillo — Juan Espinel Vacho — Francisco Alvarez — Lucas Moreno

Extraordinario

En la ciudad de Cartagena en veinte y quatro de
agosto de mil y seiscientos y veinte y ocho años los señores Cavildo
se juntaron al Cavildo extraordinario en las cassas
de la morada del señor alcalde mayor a saver el señor
licenciado Francisco de Torres alcalde mayor Juan de Se
pulveda Jacome Corbario don Diego Pallares don Juan
Garcia de Caceres Juan Sanchez Osorio don Andres Rodriguez
Caceres don Matias del Pozo don Antonio Sepul
veda don Juan Muñoz don Ginés Rodriguez Regidores y jun
tos acordaron lo siguiente

nieve

En este ajuntamiento Pedro Gomez en nombre de Gonçalo
Gomez mi hermano obligado de la nieve en esta ciudad
presento peticion diciendo que en el abasto della pierde
con el gasto de las mulas y personas quarenta y seis reales
respecto de la carrera de la cebada y en los gastos de tres carros
y que demas desto al tiempo que se le tuvo el dicho abasto
fue condicion que avia de dar una cassa para esta ciudad cum
plidos los ocho años de su asiento y que esta le costaba mas
de quinientos ducados y que se le a baxado la nieve
a seis marabedis cossa que no podia cumplir con la
dicha obligacion sino se le ponia a los dichos ocho años que